



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ
GRUPO MOVILIDAD

No. GS – 2024- **065653**/GUMOV- JEFAT– 17.5

Apartadó, 17 de noviembre de 2024

Señor Subintendente
JOSE LUIS GARCIA MONTERROZA
Jefe Grupo de Contratos DEURA (E)
Departamento de Policía Urabá
Apartadó

Asunto: Informe de verificación y evaluación proceso No **PN DEURA MIC 065 2024**

Respetuosamente me permito presentar a mi Subintendente, el resultado del informe de verificación y evaluación de la oferta presentada dentro del proceso abajado relacionado, para lo cual se procedió de la siguiente forma:

Identificación del proceso	PN DEURA MIC 065 2024
Objeto	SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR (CARROS Y MOTOS) DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, GRUPOS OPERATIVOS Y ESPECIALIDADES.
ÚNICO PROPONENTE	
Proponente	Centro de Diagnóstico Automotor Urabá Grande S.A.S
Fecha de presentación	15/11/2024
Hora de presentación	3:06 PM
Oferta Económica "SECOPII"	El valor asciende a (\$40.707.932)
Formulario N° 7 - Evidencia Económica	El valor asciende a (\$1.166.346)
METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DE OFERTAS	
Se procederá a revisar la única oferta económica y a verificar que cumpla con las condiciones de la invitación, cumplido lo anterior, el funcionario en cuestión emitirá el respectivo informe de evaluación indicando si el oferente cumplió con los requisitos habilitantes o de otro tipo establecidos en la invitación, el valor de su oferta y la fecha y hora de presentación de la oferta, Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015.	
ÚNICO PROPONENTE	
Nombre del proponente, persona jurídica	Centro de Diagnóstico Automotor Urabá Grande S.A.S.
Nit.	900358073-1
Representante legal	MARIA DORALBA CANO AGUDELO
Documento de identificación del representante legal	21.464.369 expedida en Andes (Antioquia)
Apoderado	No aplica
Documento de identificación apoderado	No aplica
VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD JURÍDICA	

Clase de persona	Jurídica
Nit	900358073-1
Objeto social	(...) 1. La sociedad tiene por objeto principal, efectuar las revisiones técnico mecánicas y emisión contaminante a los automotores (livianos y pesados) de servicios públicos y particular, incluido motocicletas, motociclos, mototriciclos y motocarros accionados tanto con gasolina (cuatro (4) tiempos como mezcla gasolina aceite, aceite dos (2) tiempos (...))
Facultades de su representante legal	Por Acta No. 2 del 01 de abril de 2024 de la Reunión Extraordinaria De Junta Directiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de abril de 2024 con el No. 25927 del libro IX, se designó a: María Doralba Cano Agudelo, identificada con cédula de ciudadanía No. 21.464.369 expedida en Andes (Antioquia). (...) La sociedad tendrá un gerente general, que será el representante legal, quien podrá celebrar todo acto o contrato correspondiente al giro ordinario del negocio (...)
La ausencia de inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar	Mediante documento suscrito, manifiesta que conoce de las inhabilidades e incompatibilidades expresamente señaladas en la Ley, en especial las establecidas en la Constitución Nacional, en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes con la materia y en mérito de este conocimiento declara que no se halla incurso en ningún evento de inhabilidad e incompatibilidad, como tampoco ostenta prohibición especial para contratar con el Estado.

BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES

Descripción	Fecha de verificación	Reportado	Verificación
Página web de la Contraloría General de la Republica – No debe estar reportado	17/11/2024	No	Cumple

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Descripción	Fecha de verificación	Sancionado o inhabilitado	Verificación
Página web de la Procuraduría General de la Nación – No debe registrar sanciones ni inhabilidades vigentes	17/11/2024	No	Cumple

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES

Descripción	Fecha de verificación	Tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales	Verificación
Página web de la Policía Nacional – No debe tener asuntos pendientes con las autoridades judiciales	17/11/2024	No	Cumple

VERIFICACIÓN DEL OFERENTE DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD PARA CONTRATAR DE ACUERDO AL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA (LEY No 1801 DEL 29 DE JULIO DE 2016).

Descripción	Fecha de verificación	Se encuentra vinculado	Verificación
Consulta en el sistema registro nacional de medida correctivas	17/11/2024	No	Cumple

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS HABILITANTES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL			
Descripción	Anexa SI O NO / datos	Soporte	Verificación
Anexar	Si	07 folios, Certificado de existencia y representación legal	Cumple
Fecha (indicar fecha de expedición)	23/10/2024		Cumple
Fecha (indicar fecha de renovación)	28/03/2024		Cumple
Capacidad del representante legal	Si		Cumple
Objeto social	Si		Cumple
Vigencia de la sociedad (fecha de la vigencia)	Indefinida		Cumple
Acta junta de socios o sus equivalentes	No requiere		No requiere
Poder (Requiere – no requiere)	No requiere		No requiere
CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL			
Descripción	Anexa SI O NO	Soporte	Verificación
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
PRESENTACIÓN DE PROPUESTA CONJUNTA O ASOCIATIVA			
Descripción	Anexa SI O NO	Soporte	Verificación
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
FORMULARIO N° 1 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA			
Descripción	Anexa SI O NO / datos	Soporte	Verificación
Anexa	Si	03 folios formulario N° 1 - carta de presentación de la propuesta	Cumple
FORMULARIO N° 10 - CERTIFICADO DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL PARAFISCALES			
Descripción	Anexa SI O NO / datos	Soporte	Verificación
Anexa	Si	01 folio formulario N° 10 - certificado de pago aportes sistema general de seguridad social parafiscales	Cumple
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)			
Descripción	Anexa SI O NO	Soporte	Verificación
Anexa	Si	06 folios Registro Único Tributario	Cumple
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA (Representante legal)			
Descripción	Anexa SI O NO	Soporte	Verificación
Anexa	Si	01 folio Fotocopia de cédula de ciudadanía del Representante legal	Cumple
CERTIFICACIÓN BANCARIA			
Descripción	Anexa SI O NO	Soporte	Verificación
Anexa	Si	01 folio certificación bancaria	Cumple
FORMULARIO No. 4 - DATOS BÁSICOS DE BENEFICIARIO CUENTA			
Descripción	Anexa SI O NO	Soporte	Verificación
Anexa	Si	01 folio Formulario No.	Cumple

		4 - datos básicos de beneficiario cuenta	
FORMULARIO No. 3 - COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN			
Descripción	Anexa SI O NO / datos	Soporte	Verificación
Anexa	Si	02 folios Formulario No. 3 – compromisos anticorrupción	Cumple
FORMULARIO No. 8- ORIGEN LÍCITO DE RECURSOS			
Descripción	Anexa SI O NO	Soporte	Verificación
Anexa	Si	01 folios Formulario No. 8 – compromisos anticorrupción	Cumple
FORMULARIO No. 5 - CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES			
Descripción	Anexa SI O NO / datos	Soporte	Verificación
Anexa	Si	01 folios Formulario No. 5 -certificado de inhabilidades e incompatibilidades	Cumple
FORMULARIO No. 6 – LA AUSENCIA DE LIMITACIONES A LA CAPACIDAD JURÍDICA DE LAS PERSONAS NATURALES			
Descripción	Anexa SI O NO	Soporte	Verificación
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
FORMULARIO No 2 - CONDICIONES TÉCNICAS			
Descripción	Anexa SI O NO / datos	Soporte	Verificación
Anexa	Si	02 folios Formulario No. 2 - condiciones técnicas	Cumple
OFERTA ECONÓMICA - "SECOP II"			
Descripción	Anexa SI O NO / datos	Soporte	Verificación
Presenta	Si	Presenta la oferta mediante la plataforma por valor de cuarenta millones setecientos siete mil novecientos treinta y dos pesos (\$40.707.932) moneda legal colombiana	Cumple
FORMULARIO N°. 7 – EVIDENCIA DE LA OFERTA ECONÓMICA			
Descripción	Anexa SI O NO / datos	Soporte	Verificación
Presenta	Si	01 folios formulario N°7 – oferta económica por un millón ciento sesenta y seis mil trescientos cuarenta y seis pesos (\$1.166.346) moneda legal colombiana	Cumple
FORMULARIO N° 9 MULTAS, SANCIONES Y DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO			
Descripción	Anexa SI O NO / datos	Soporte	Verificación
Anexa	Si	01 folios Formulario No. 9 - multas, sanciones y	Cumple

		declaratorias de incumplimiento	
HABILITACIÓN DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE O AUTORIDAD LEGAMENTE CONSTITUIDA			
Descripción	Anexa SI O NO / datos	Soporte	Verificación
Habilitación emitida por parte del Ministerio de Transporte de Colombia o autoridad legamente constituida, para funcionar como centro de diagnóstico automotor, en el cual certifique que está autorizado para realizar la revisión a vehículos (motocicletas y carros) y, la evaluación de seguimiento vigente, efectuada por el Órgano Nacional de Acreditación Colombiana (ONAC).	Si	3 folios Acreditación ONAC 13-OIN-010 con fecha de vencimiento 17/07/2026 3 folios Resolución No. 20203040007175de fecha 30 de junio de 2020, "Por la cual se corrige el Artículo 3° de la Resolución No. 0005350 del 30 de noviembre de 2015, en el sentido de cambiar la clase del CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR URABA GRANDE No. 2 y actualizar la capacidad instalada y efectiva", de Ministerio de transporte	Cumple
EXPERIENCIA PROPONENTE			
Descripción	Anexa SI O NO / datos	Soporte	Verificación
Anexa	Si	30 folios aceptación de oferta 024-BASPC17-2024	Cumple
FORMULARIO N° 11 - ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD			
Descripción	Anexa SI O NO / datos	Soporte	Verificación
Anexa	Si	02 folios Formulario No. 11 - acuerdo de confidencialidad	Cumple
FORMULARIO N° 12 - SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
Descripción	Anexa SI O NO / datos	Soporte	Verificación
Anexa	Si	02 folios Formulario No. 12 - sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	Cumple
FORMULARIO N° 13 - COMPROMISO SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL			
Descripción	Anexa SI O NO / datos	Soporte	Verificación
Anexa	Si	01 folios Formulario No. 13 - compromiso sistema de gestión ambiental	Cumple

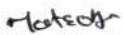
CONCLUSIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN:

Orden de presentación de la oferta	Única oferta
Hora de presentación de la oferta	15/11/2024
Fecha de presentación de la oferta	3:06 PM
Valor de la oferta	Un millón ciento sesenta y seis mil trescientos cuarenta y seis pesos (\$1.166.346) moneda legal colombiana IVA incluido.
Conclusión del informe	La oferta evaluada cumple con los requisitos habilitantes y de otro tipo establecidos en la invitación pública que rige el proceso establecido en la plataforma SECOP II.
Recomendación al ordenador del gasto	Aceptar la oferta presentada por el proponente, persona jurídica CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR URABÁ GRANDE S.A.S , Nit 900.358.073-1, representada legalmente por la señora MARIA DORALBA CANO AGUDELO , identificada con cédula de ciudadanía No. 21.464.369 expedida en Andes, dirección comercial Calle 96 103-07 barrio El Amparo, Apartadó.

Atentamente;



Subintendente **ARISTIZABAL ANGEL MATEO**
Evaluador Proceso PN DEURA MIC 065 2024


Elaboró: SI. Aristizabal Ángel Mateo
DEURA-GUMOV


Revisó: SI. Aristizabal Ángel Mateo
DEURA-GUMOV.

Fecha de elaboración: 17-11-2024
Ubicación: Disco D/Documentos2024

Kilómetro 5 Vía a Carepa Corregimiento El Reposo
Apartadó, teléfono (4) 8296275
deura.gucon@policia.gov.co
www.policia.gov.co



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:42:22 AM horas del 17/11/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **21464369**

Apellidos y Nombres: **CANO AGUDELO MARIA DORALBA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
51 59700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/11/2024 10:48:14 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **21464369**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **105201102**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda

 Imprimir



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**

 GOV.CO

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 17 de noviembre de 2024, a las 10:32:25, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9003580731
Código de Verificación	9003580731241117103225

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 17 de noviembre de 2024, a las 10:34:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	21464369
Código de Verificación	21464369241117103429

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 258135901



PIB

10:22:19

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 17 de noviembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ URABA GRANDE S.A.S identificado(a) con NIT número 9003580731:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 258136068



PIB

10:26:43

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 17 de noviembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA DORALBA CANO AGUDELO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 21464369:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315; quejas@procuraduria.gov.co

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co